

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales), vinculado al proyecto de investigación titulado **“2024_THCS_RECOVER+ Digital rehabilitation and health education for osteoporosis and osteoarthritis”**, financiado por la Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias, según Resolución por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, en materia de salud y consumo para 2025, con nº de expediente HOR-2025-01, en el marco de la convocatoria THCS - JOINT TRANSNATIONAL CALL FOR PROPOSALS 2024.

Funciones a realizar:

Las funciones a realizar por la persona a contratar se enmarcan en la puesta a punto y gestión de la comunicación digital del proyecto. En concreto, la persona se encargará de:

- Apoyo en la elaboración y actualización de la página web del proyecto
- Organización de los contenidos digitales
- Mejora de la presencia y visibilidad en redes sociales del proyecto
- Diseño y adaptación de materiales básicos de comunicación
- Apoyo en difusión de hitos relevantes del proyecto y resultados
- Mantenimiento de una imagen homogénea y reconocible del proyecto Recover+ en los canales digitales disponibles.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes estén en posesión de un título de Técnico FP de Grado Superior en el área de marketing y comunicación y/o en artes gráficas.

Se valorará positivamente:

- Experiencia en marketing digital, diseño web y creación de contenido visual
- Experiencia en redacción especializada en lenguaje accesible
- Formación relacionada con las funciones a realizar
- Manejo de herramientas de marketing digital y redes sociales
- Nivel de inglés alto

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	02/10/2026 09:17:06	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32PW85TEDXVJ5PSKK8BB57LVUUN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011, con dedicación a tiempo parcial (31 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, inicialmente previsto para tres meses.

Objeto del contrato: Apoyo en la comunicación y difusión del proyecto europeo.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.505,71 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 72/2026**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Es necesario adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para la valoración de méritos, ya que aquello que no esté incluido no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que se requerirá a los candidatos/as que pasen a la fase II que envíen la documentación incluida en el CV, que deberá ser enviada en el plazo de 48 horas.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Dr. Oloriz, 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 30 puntos**
- Formación relacionada con las funciones a realizar: **Máximo 20 puntos**
- Manejo de herramientas de marketing digital: **Máximo 10 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos.**



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier aclaración/información puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	02/10/2026 09:17:06	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32PW85TEDXVJ5PSKK8BB57LVUUN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital,

LA DIRECTORA GERENTE

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	02/10/2026 09:17:06	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32PW85TEDXVJ5PSKK8BB57LVUUN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	